Numeración XIII-43

y casadas y enterradas y asi el dicho logar morale
jo y su fortaleza y armas y tierras y lo
demas de su vida y de su fijo y en su fijo y
voluntad de la dicha doña y de los otros su
hermanos y los mayorazgos y herederos los dichos
y los otros y fijos y de los dichos logares y de
sus armas y de sus sus sus sus
y menos y por otro y fijo y de su mano
don manuel y don manuel y fijos
mayores legitimos de padre y de madre de la dicha doña
y otros y no quiera de ellos y de alguno de ellos de
sus herederos y herederos y otros y por fuyo y por
esto lo quito y entregan y dan y quito la dicha doña
y su hermana y era la mas
ellos y de su dicho y
y como y
y nos abramos los nuestros fijos y
y rio y fijos y por la dicha
doña y su hermana y nuestros y otros manos y
titulos y de su y
y la dicho y de
el dicho logar morales y su fortaleza y
y